

**HECHO RELEVANTE****LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.****Lleida.net obtiene la patente de su método de  
contratación electrónica certificada en Estados Unidos  
por un periodo de 20 años**

23 de octubre de 2017

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

Lleida.net, empresa líder en el ámbito de la notificación y certificación electrónica, ha recibido la concesión de la patente por parte de la Oficina de Patentes de Estados Unidos de su método para la creación de contratos electrónicos certificados bajo la denominación “*Method for Producing Electronic Contracts Certified by a User of a Telecommunications Operator*”. La concesión, vigente por un periodo de 20 años, consolida la presencia de Lleida.net en el mayor mercado mundial en derechos de propiedad y servicios tecnológicos, en el que ya obtuvo la patente de su método de correo electrónico certificado en septiembre de 2016.

La concesión de esta patente permitirá ampliar el negocio de la compañía en un sector en auge y con gran potencial como el de la contratación electrónica. El método de Lleida.net ofrece la posibilidad de cerrar contratos vinculantes a través del correo electrónico o el SMS y con validez jurídica. El sistema se diferencia de otras soluciones del mercado por su fácil utilización, ya que envía al cliente un SMS o correo electrónico con el contrato al que el receptor sólo tiene que responder de la misma forma. Cuando el cliente ha emitido su respuesta, Lleida.net genera un certificado que ejerce como prueba de la transacción.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Francisco Sapena Soler, CEO

En Madrid a 23 de octubre de 2017.